Advertido error en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de 2 de septiembre de 2019 por el que se ordena la publicación de la proposición de Ley Foral sobre uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes y sobre criterios de aplicación de la oferta educativa del modelo D en la zona no vascófona, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 9, de 4 de septiembre de 2019, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

En punto primero del mismo, donde dice: *Ordenar la publicación de la proposición de Ley Foral sobre el uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra*”

debe decir: *Ordenar la publicación de la proposición de Ley Foral sobre uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes y sobre criterios de aplicación de la oferta educativa del modelo D en la zona no vascófona en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra*.

Pamplona, 20 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias